

Ciudad de México, 18 de enero de 2022.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo por videoconferencia.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Bien. Hacemos el conteo regresivo para poder iniciar la Sesión Ordinaria y cederle el uso de la voz a la Coordinadora Regional, Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Adelante, coordinadora.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchísimas gracias, Ángeles.

Que honor que tú nos des la bienvenida a esta Comisión de la Región Centro-Occidente. Sin duda lo platicamos hace rato con quién va a ser la secretaria, hígole nos dejás la vara súper alta, pero estamos nosotras puestísimas para enfrentar todos los retos y todo el trabajo que se viene.

Bueno, buenas tardes a todas y a todos. Bienvenidos a la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente, agradezco su atención y asistencia a esta sesión virtual.

Gracias a los Comisionados del INAI que nos acompañan, muchas gracias. Aquí veo a Adrián Alcalá y también me comentó Julieta que en un ratito nos acompañaba.

Muchas gracias también a todas las Coordinadoras y Coordinadores que nos acompañan, aquí tenemos varios en la región y, sobre todo, muchísimas gracias a mis compañeros comisionados del IMAIP, que siempre me apoyan e impulsan en todo momento. Muchas gracias, Diego y muchas gracias, Abraham, que están aquí con nosotros presentes.

Y es un honor para mí tener la oportunidad de coordinar en esta ocasión a la Región Centro-Occidente. Ahora que los veo a todos quiero agradecerles enormemente la confianza depositada en mi

persona y quiero que sepan que cuentan con mi apoyo como coordinadora y como Areli en todo momento.

Voy a poner las diapositivas para iniciar la sesión.

Bueno, dando seguimiento a nuestra sesión, me voy a permitir previo al pase de lista y declaración del quórum correspondiente.

Como primer punto del Orden del Día corresponde la Designación y toma de protesta de la Secretaria de la Región. Para lo cual en este momento comunico con muchísimo gusto, muy contenta y les comunico a todos ustedes que he decidido designar a la maestra Nubia Coré Barrios Escamilla, a quien solicito de la manera más atenta se ponga de pie para la toma de protesta correspondiente.

Estimada maestra Nubia, un honor tomarte en este momento la protesta.

Me voy a salir un poquito, voy a dejar de compartir para poder ver a Nubia.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchísimas gracias, coordinadora.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Deja tu micrófono abierto, Nubia, para escucharte.

Inicio. Como Coordinadora de la Región Centro-Occidente, con las atribuciones con las que he sido designada, pregunto a usted Nubia Coré Barrios Escamilla: ¿Protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Coordinación Regional Centro-Occidente, procurando el beneficio de los titulares, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales que se contienden en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los reglamentos, lineamientos y demás normatividad que emana del propio Sistema Nacional de Transparencia?

Nubia Coré Barrios Escamilla: ¡Sí, protesto!

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Si así lo hiciera, que la sociedad y sus compañeros se lo reconozcan.

Un fuerte abrazo, Nubia, y es un honor para mí el poder trabajar contigo. Muchísimas, muchísimas felicidades.

Un fuerte aplauso a Nubia.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchísimas gracias.

Gracias a todos los que estuvieron detrás de esta decisión, yo muy honrada de poder aportar un granito de arena y arropada con los grandes, los comisionados nacionales, Ángeles, que efectivamente nos deja la vara muy alta, la verdad es que dijimos cómo le vamos a hacer después de todo lo que realizó Ángeles. Pues vas a ser nuestra mentora.

Y, bueno, coordinadora, siempre para apoyarte, en verdad muchísimas gracias y gracias a todos los que nos acompañan.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchísimas gracias, Nubia.

Y, bueno, ahora sí ya con nuestra recién nombrada Secretaria de la región procedemos a desahogar el Orden del Día enviado con oportunidad a cada uno de ustedes.

Por favor, Nubia, pasamos con el pase de lista.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Así es.

Me voy a permitir, previo al pase de lista y declaración del quórum, ya agotado este punto de la toma de protesta.

Iniciamos formalmente con el pase de lista, siendo las 14 horas con 45 minutos del 18 de enero del año en curso.

Y antes de dar inicio a nuestra sesión, solicito que se sirva el pase de lista.

Con el permiso de todos ustedes en este momento y para desahogo del punto 2 del Orden del Día, como bien señala la coordinadora, voy a pasar lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Y para tales efectos voy a llamarlos por su nombre considerando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono, por favor.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada de Michoacán.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Presente, Nubia.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, Comisionada.

Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, Comisionado de Aguascalientes.

¿Alguien que esté en su presentación?

Intervención: Está presente Brenda Macías, de Aguascalientes.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy bien, claro que sí.

Jorge Armando García Betancourt, Comisionado de Aguascalientes.

Brenda Ileana Macías de la Cruz, Comisionada de Aguascalientes.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Presente, saludos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, Comisionada.

Christian Velasco Milanés, Comisionado de Colima.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Estoy yo, Nubia. Francisco Yáñez Centeno.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Francisco Yáñez Centeno, Comisionado, buenas tardes.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada de Guanajuato.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes.

Juan Sámano Gómez, Comisionado de Guanajuato.

Salvador Romero Espinosa, Comisionado de Jalisco.

Salvador Romero Espinosa: Presente, secretaria. Un abrazo a todas ya todos, y aquí en representación de pleno del ITEI, también me acompaña mi compañero Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Perfecto, Comisionado. Saludos a ambos.

Diego Anita Gutiérrez, Comisionado de Michoacán.

Diego Anita Gutiérrez: Presente. A la orden.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Saludos.

Abraham Montes Magaña, Comisionado de Michoacán.

Abraham Montes Magaña: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes.

Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Comisionado de Nayarit.

Ramiro Antonio Martínez Ortiz: Buen día. Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buen día.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Comisionado de Nayarit.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Presente. Buenas tardes para todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes, Comisionado.

Ángel Eduardo Rosales Ramos, Comisionado de Nayarit.

Ángel Eduardo Rosales Ramos: Presente. Buenas tardes.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes.

Javier Marra Olea, Comisionado de Querétaro.

Javier Marra Olea: Presente. Buenas tardes a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes, Comisionado.

Eric Horacio Hernández López, Comisionado de Querétaro.

María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de Querétaro.

María Elena Guadarrama Conejo: Presente, secretaria. Felicidades, buenas tardes a todas y todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes, querida Male. Gracias, Comisionada.

David Enrique Menchaca Zúñiga, Comisionado de San Luis Potosí.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, buenas tardes. Presente, David Menchaca. Buenas tardes, abrazo a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes.

José Alfredo Solís Ramírez, Comisionado de San Luis Potosí.

Mariajosé González Zarzosa, Comisionada de San Luis Potosí.

Mariajosé González Zarzosa: Presente. Felicidades, Nubia, gran equipo que van a hacer.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Me vas a tener que dar muchos tips, Comisionada.

Mariajosé González Zarzosa: Felicidades. Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Samuel Montoya Álvarez, Comisionado de Zacatecas.

Samuel Montoya Álvarez: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos y muchas felicidades a la secretaria de lujo que tenemos aquí en la Región Centro-Occidente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, Comisionado.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez, Comisionada Presidenta de Zacatecas.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Gracias, mi querida Nubia. Presente, gracias y felicitarte por ese cargo, Nubia, sabemos que lo vas a hacer muy, muy bien y vas a fortalecer mucho a la coordinadora Areli.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, Presidente. Y ya les dije que festejamos el jueves.

Y su servidora Nubia Coré Barrios Escamilla. Presente.

Una vez dado el pase de lista, coordinadora, le comento que contamos con 22 votos con asistencia de 23 integrantes, por lo que contamos con quórum para sesionar.

Y puede ser declarada con lo anterior la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias.

Que gusto que estemos aquí todos los estados de la región. Y, bueno, con ello tenemos instalada esta Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente.

Si es tan amable, por favor, secretaria, podríamos desahogar el punto número 3 del Orden del Día.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Claro que sí, con gusto, coordinadora.

El Orden del Día en esta Primera Sesión Ordinaria de la Región que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para dicha sesión incluye Orden del Día, en su punto número 1 la designación y toma de protesta.

En su punto número 2, el pase de lista de asistencia.

En su punto número 3, la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Punto número 4, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia identificada con el número SNT/RCO/ACTA28/10/2021-02, celebrada el día 28 de octubre del año 2021.

En su punto número 5, la presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2022.

Punto número 6, asuntos generales.

Punto número 7, clausura de la sesión.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, secretaria.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria de conformidad con el artículo 56 de los lineamientos de las instancias, pregunto a ustedes si tienen algún asunto general que someter a consideración de esta sesión.

Cabe señalar que en el caso particular quiero poner a su consideración que en asuntos generales se tenga un estudio muy importante realizado por el Comisionado Adrián Alcalá y que resulta

vital y útil para el desarrollo y programación de trabajos de esta Comisión.

Así que si me lo permiten, me encantaría que el Comisionado Adrián o, en su caso, el Director General de Gobierno Abierto José Luis Galarza y de Políticas de Acceso Aarón Aguilera, pudieran exponerlo. Puede ser el comisionado o alguno de sus directores toda vez que como estamos en sesiones paralelas en todas las regiones, bueno, ojalá el tiempo nos permita que sea el propio Comisionado Adrián Alcalá.

Y pregunto si alguno de ustedes desea agregar un punto general.

También comentarles que nuestra Coordinadora Nacional me pidió que en el momento en que pudiera ingresar en atención a estas sesiones paralelas le demos también el uso de la voz, por lo cual también lo someto a consideración de ustedes.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Tomo nota de los asuntos generales que se propongan, coordinadora.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Creo que no tenemos más asuntos generales que tratar.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Sí. Entonces, coordinadora, doy cuenta que no hay más asuntos generales que integrar a la presente sesión.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Por favor, secretaria.

Adelante, Presidenta.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Yo nada más quiero hacer un asunto en asuntos generales, una invitación, ratificar una invitación al informe en asuntos generales. Nada más.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Perfecto.

¿Alguien más?

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Creo que no.

Por lo tanto, favor de someter el Orden del Día a votación con los asuntos generales ahora propuestos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Perfecto. Con gusto, coordinadora.

Entonces, se somete a la consideración de cada uno de ustedes el Orden del Día que les ha sido enviado previamente y que acaba de ser leído con los asuntos generales ahora propuestos, por lo que solicito a ustedes favor de levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora de la misma manera solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que están en contra. Gracias.

Coordinadora, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, secretaria.

Le pido sea tan amable de dar seguimiento al Orden del Día.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Con gusto, coordinadora.

En desahogo del punto número 4 del Orden del Día, referente a la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro-Occidente identificada, como ya lo mencioné anteriormente y celebrada el día 28 de octubre de 2021 y de conformidad al artículo 65 de los lineamientos de las instancias.

Se consulta en votación económica la dispersa de lectura de la misma.

Por favor los comisionados que estén a favor de la dispensa de lectura, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano, por favor. Gracias.

Ahora si me lo permiten, se somete a consideración de todos ustedes la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región CRO/ACTA/28/10/2021-EXT02, celebrada el día 28 de octubre del 2021.

Por favor los que estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Los que estén en contra favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano de igual manera. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue disculpada la lectura del documento que previamente fue enviado, así como por unanimidad de votos también de igual forma fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Es cuanto, coordinadora.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, secretaria.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Siguiendo con nuestra sesión y en desahogo del punto número 5 del Orden del Día, referente al Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2021-2022.

Adelante, coordinadora.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchísimas gracias.

Adelante, coordinadora.

Luz María Mariscal: Perdón, y disculpándome de veras por la intromisión, pero no sé si tuvieran a bien todos los integrantes de esta comisión darme la oportunidad de dirigirles unas palabras antes de que inicien el análisis de este basto plan de trabajo que tienen en esta extraordinaria región y solicitarles de la manera más atenta me den la oportunidad, no sé si tuvieran a bien.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Adelante, coordinadora.

Luz María Mariscal: Muchísimas gracias, seré muy breve y me iré muy rápido.

La verdad es que lo que quiero es agradecerles a todos ustedes la oportunidad de poder haber llevado a cabo esta jornada de sesiones, he estado presente en la mayoría de las comisiones, no en la mayoría, en todas las comisiones en las sesiones de las comisiones y la verdad es que veo que hay un vasto acervo de trabajo en cada una de ellas y, por supuesto, viene y se alimenta del trabajo que hace cada uno de los órganos garantes y, sin duda, somos ricos en eso.

Por eso deseo resaltarles que estamos teniendo realmente un compromiso de federalismo colaborativo y que el trabajo en equipo y la unidad que hemos manifestado sin duda van a hacer la diferencia.

Y yo celebro en verdad que la sesión de la Región Centro-Occidente se esté llevando a cabo y les reitero a cada uno de ustedes mi compromiso de sumar esfuerzos desde la coordinación de los órganos garantes. O he dicho ya antes, como órganos garantes enfrentamos grandes retos, pero el desafío es activar las sinergias institucionales y la cooperación para fortalecer la cultura de la transparencia.

Sabemos que según estudios del INEGI solo el 54.8 por ciento de la población sabe que existimos o a escuchado hablar de quiénes son los órganos garantes y por eso el reto es que más del 3.6 por ciento de la población haga solicitudes de información y tenemos que trabajar juntos en ello.

Los estados que conforman esta región dignamente representados, sin duda Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, son muy importantes, son estados pujantes, hay muchos coordinadores de comisiones en esta región y eso, sin duda, los fortalece; el 43.3 por ciento de las personas han presentado una solicitud de información en esta región y los temas que más les piden a esta región son los temas que tienen que ver con los trámites de gobierno, los sueldos de los servidores públicos, seguridad, el gasto público. Y, bueno, debemos de enfocar nuestros esfuerzos para poder llevar la información de manera pronta y a través de los mecanismos que nosotros tutelamos a la ciudadanía.

También decirles que en casos de por qué día consultan más la ciudadanía de esta Región Centro-Occidente o hacen solicitudes de acceso a la información, el 47.9 por ciento las presenta vías las unidades de transparencia, y el 43 por ciento las utiliza o las hace a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Y lo hemos dicho en otras comisiones, hay que sumarnos a potencializar el uso de esta herramienta tan poderosa que tenemos al alcance.

Y particularmente en la Región Centro-Occidente, el 53.8 por ciento presenta sus solicitudes a través, les decía yo, de las unidades de transparencia y el 36.1 por ciento a través de la PNT. Los datos que les di anterior son a nivel nacional y estos son específicos en la Región Centro-Occidente.

Decirles que en cuestión de protección de datos personales, el 55.1 por ciento de la población nacional sabe o ha escuchado qué son los datos personales sobre este tema, y por regiones en donde se conoce más es en la Región Centro; pero después están ustedes con el 56.1 por ciento, sin duda las otras regiones tenemos que hacer trabajo en eso.

Y el INEGI reporta que el 13.1 por ciento de la población se ha visto hostigada en esta cuestión de proteger los datos personales de manera telefónica, y ahí sí ustedes son líderes con el 14.2 por ciento.

Bueno, invitarlos también a que nos sumemos a los programas del SIPOT, del SISAI, del Gobierno Abierto, del PlanDAI, que sin duda alguna bajo el liderazgo de Areli y con el acompañamiento de Nubia lograremos poder seguir participando e incentivando el quehacer en estos temas por parte de los órganos garantes.

Esta región conforma o aglutina a mil 838 sujetos obligados, entre todos los estados es una región muy basta, así que yo estoy segura que harán un magnífico trabajo cada uno de ustedes en sus estados bajo la coordinación y el liderazgo de Areli.

Muchas gracias por la oportunidad de poder platicar con ustedes o dirigirles estas palabras.

Mi única intención es decirles que estoy para sumar y agradecerles profundamente la disposición que tuvieron para hacer que hoy sea Coordinadora Nacional.

Hay muchos puntos, Areli, en los que nos abrazamos del plan de trabajo que presenté y seguramente podremos trabajar en sinergia para poder lograr que desde la coordinación impulsemos acciones de colaboración y que sean una realidad para todos los estados que conforman esta grande región.

Yo les deseo que este 2022 esté lleno de muchos éxitos. Hay hombres y mujeres de mucho empuje en estos estados y a mí me congratula saber que en los órganos garantes de la Región Centro-Occidente hay hombres y mujeres comprometidos con la transparencia, con la rendición de cuentas y la protección de datos personales.

Y para mí en verdad es un honor poder coordinar los esfuerzos de cada uno de ustedes.

Muchas gracias por su apoyo y muchas gracias por su solidaridad para que esta jornada de sesiones sea una realidad. Buenas tardes y me voy a la Región Norte.

Los abrazo con cariño a todos. gracias.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, Lucy, muchas gracias porque sabemos que andas de una región a otra y te agradecemos mucho tus palabras, tu acompañamiento, tu apoyo y toda la coordinación que estamos llevando a cabo para hacer esto posible. Gracias y nos vemos pronto.

Vuelvo a compartir pantalla, estimados. Listo, aquí nos quedamos.

Justo esta mañana vamos a presentar junto con Nubia este Plan de Trabajo 2021-2022 para esta Coordinación Regional.

Bueno, en primer lugar agradecer mucho la atención tan pronta que se le dio al oficio que remití en relación al nombramiento de un enlace. La idea es poder generar un grupo de comunicación inmediato aprovechando el uso de las tecnologías, lo que significa y fue algo que se platicó ayer en varias comisiones, que los comisionados vamos a estar al pie de todos los planes y programas de trabajo a través de los enlaces que se han designado para ello.

Y, bueno, estoy segura y como lo señaló Lucy, de los liderazgos de cada uno de ustedes en sus equipos y en sus institutos. Entonces, ya tenemos aquí a los enlaces que nos designaron para darle seguimiento en tiempo y forma a todo el programa que vamos ir platicando.

Bueno, ¿cuál es nuestra idea en este plan de trabajo? Pues más que nada pretendemos mantener esta coordinación que ya tenemos, esta unidad que ya tenemos, la socialización de las buenas prácticas que también ya se ha venido implementando para el fortalecimiento en conjunto de cada uno de nosotros.

Quiero también señalar que tenemos toda una base normativa, con anticipación les mandamos este programa, entonces voy a omitir señalarla para irme a objetivos y líneas de acción.

Nuestro objetivo en este año es establecer bases y estrategias para el trabajo coordinado y en conjunto con los organismos garantes de la región con la finalidad de diseñar actividades y de compartir buenas prácticas en la materia de los derechos que nosotros garantizamos, nos vamos a basar en tres ejes en específico para llevar un orden y poder en su momento rendir cuentas de lo que se ha hecho.

El primero de los ejes es mantener el desarrollo de implementación de estrategias, de promoción, difusión, comunicación y vinculación interinstitucional entre los organismos garantes de la Región Centro-Occidente.

El segundo tiene que ver con diseñar programas de especialización dirigidas a los servidores públicos, integrantes de los organismos garantes, y el tercero con generar mesas de análisis y discusión de

temas clave en los organismos garantes en relación con los procedimientos que desarrollamos.

La idea, y lo he venido platicando ya con algunos de ustedes cuando se integró este programa de trabajo, es fortalecernos internamente, que todos tengamos las herramientas y conocimientos necesarios para dar frente a las exigencias sociales.

Debemos estar muy conscientes que todo el trabajo que hemos venido realizando se refleja en más solicitudes, en más medios de impugnación, en más solicitudes de capacitación, de talleres, porque estamos formando una cultura de la transparencia y como tal ahora resulta indispensable para muchos y justo para ellos y para los que aún nos falta traer debemos estar preparados, debemos estar especializados.

Justo este es el eje número 1, los vamos a ir explicando uno por uno para poder dar atención a lo que nos señala el programa.

Y en esta diapositiva quiero hacer mención a Ángeles Ducoing que nos acompaña, que dejó un precedente muy importante en materia de comunicación en la región.

Hace un año nos presentó una estrategia de comunicación de la cual se va a retomar el impacto de los logros, iniciativas, acciones, proyectos y programas que realiza cada uno de los organismos garantes integrantes de la región para poderlos dar a conocer a través de las redes sociales que manejamos, unirnos para ser más fuertes. Esto nos ayudó mucho el año pasado en potencializar los programas, los talleres, los cursos y capacitaciones ofertados y a presentar a nuevas personas nuestro quehacer diario.

Debo resaltar, porque es importante, que esta propuesta no implica gastos extraordinarios al presupuesto de cada organismo garante, sino que a través de los enlaces que justo hace un momento mencioné les pedimos de la manera más atenta que los vayan remitiendo, informando y comunicando de toda aquella información en que quieren que les apoyemos a difundir, tanto redes sociales como en hacer llegar las convocatorias a los órganos de la región.

Por ejemplo, ahorita que estoy viendo aquí a Salvador, justo ayer presentaba en la Coordinación Jurídica unas convocatorias, por lo que nosotros procederemos a remitir estas mismas convocatorias y platicarlas con los enlaces para que se vayan sumando a estos programas que van desarrollando las propias comisiones temáticas del Sistema Nacional de Transparencia.

Y en eso consiste prácticamente este eje número 1.

Si nos vamos al eje número 2, en relación con diseñar programas de especialización dirigidos a los servidores públicos integrantes de los organismos garantes, les platico que este eje se planeó en atención a los resultados de actividades de años pasados. Por ejemplo, derivado de los círculos de lectura se manifestó de la necesidad de analizar a fondo ciertos temas. Yo tuve el honor de dirigir uno de los círculos de lectura y salían temas de poder estudiar a fondo criterios, que es algo que también se planteó en la jurídica de estudiar a fondo algunos temas técnico-jurídicos.

Y ayer en las diferentes sesiones, comisiones temáticas también se plantearon foros, paneles, conferencia y talleres que también me comprometo junto con Nubia acercar a la región a través de los propios coordinadores para lograr objetivos que tenemos en común entre Coordinación Regional y Comisiones Temáticas.

Por ejemplo, ayer también el coordinador Aldrin analizó junto con el AGN y el INAI las jornadas de acompañamiento en materia de archivos, entonces vamos a estar muy atentos en la Coordinación para apoyarles en todo lo que sea necesario a los estados que este año les toca desarrollar las jornadas en materia de archivos.

También analizamos el tema de las certificaciones en materia de archivos, que algunos de los que estamos aquí integrando la región nos faltan.

Otro ejemplo de los que se mencionaron ayer ya tenemos también planeados los talleres regionales de planeación 2022 de la Red Local por una cultura de la transparencia, que va dirigido justo a los enlaces de las nueve entidades federativas de nuestra región que nos corresponde en marzo de este año y que justo estos talleres tienen

como propósito analizar todos los comentarios que han realizado los propios enlaces, es decir, nuestro propio personal de los organismos garantes, de capacitación durante el taller que se tuvo de balance de resultados. ¿Con qué propósito? Con el propósito de atender de manera adecuada las áreas de oportunidad para un mejor desempeño.

Y debo señalar que también en esta línea en específico uno de los temas que quiero aterrizar es que el personal operativo de los organismos garantes conozca el marco normativo del Sistema Nacional de Transparencia y el marco secundario.

A veces lo comisionados nos quedamos con estos temas porque nosotros los vemos, los analizamos, los discutimos, los aprobados, pero no los bajamos a nuestro personal operativo. Y no es lo correcto, debemos darlo a conocer no solo para homologar procedimientos, sino para garantizar los derechos.

En el caso particular puedo poner un ejemplo, me he encontrado con sujetos obligados que desconocen, no sé, por ejemplo cómo testar información. Entonces, es ahí donde nuestros especialistas de nuestro organismo garante deben dar a conocer estos lineamientos, estos procedimientos que ya tenemos aprobados en el Sistema Nacional, pero para ello por supuesto que primero nosotros tenemos que darle las herramientas a los operadores jurídicos para que estos a su vez puedan transmitirlos con los sujetos obligados.

Y en eso consiste este eje número 2.

El eje número 3 y que es el último eje de este plan de trabajo, tiene que ver con generar mesas de análisis y discusión de temas clave en los organismos garante en relación con los procedimientos que desarrollan. Esto también deviene, prácticamente todos los ejes devienen de los resultados que se han venido teniendo de las anteriores coordinaciones.

Por ejemplo, en este caso el año pasado se hizo el conocimiento, algunos procedimientos que desarrollan organismos garantes en nuestra propia región, por ejemplo Zacatecas y Guanajuato en el caso de las verificaciones y llamó mucho la atención de los colaboradores

de otros organismos autónomos, porque el conocer cómo trabajamos y compartir y retroalimentar las buenas prácticas nos va a permitir fortalecer los procedimientos con los que ya contamos, por lo que se proponen estas mesas de análisis, de pláticas y de retroalimentación únicamente entre el personal operativo de los organismos garantes.

Y, bueno, tenemos una propuesta de calendario, esperemos que la pandemia nos permita reunirnos de manera presencial la primer sesión que es la que se realiza el día de hoy ya la tenemos vía zoom, y la segunda sesión se propone para junio, justo para comentar cómo van los avances del plan, qué se ha cumplido, qué nos falta, qué tenemos que reforzar, qué necesidades se han venido dando en el transcurso de estos meses.

Y una tercera sesión ordinaria en octubre para dar una conclusión y cierre a este programa de trabajo y, por supuesto, que todas las extraordinarias que sean necesarias para la atención y el desarrollo de las actividades.

Y, bueno, yo me quedo hasta aquí, secretaria Nubia. Por favor, abra la primera ronda para poder escuchar a nuestras compañeras y compañeros de la región.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias, coordinadora. Agradecemos su participación.

El comisionado Salvador Romero quiere tomar la palabra. Entonces, agradecemos abrir un espacio de diálogo recordándoles que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tienen tres minutos máximo para sus intervenciones.

Se abre la primer ronda.

El Comisionado Salvador Romero quiere tomar la palabra.

Salvador Romero Espinosa: Veo más gente registrada para la primera ronda, secretaria. No sé si las quieras registrar antes de iniciar.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Sí, las registro.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Tenemos al comisionado Salvador, al comisionado Abraham, a la comisionada Brenda y a la comisionada Male.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Perfecto.

Entonces, tengo registrados abriendo la ronda en un primer inicio dándole el uso de la voz a Salvador Romero.

Adelante, comisionado.

Salvador Romero Espinosa: Muchísimas gracias, mi estimada Nubia, Secretaria de la Comisión. Y reiterarte mi felicitación y mis mejores deseos en esta gestión.

Nada más muy breve para felicitar a la coordinadora por su plan de trabajo y ponernos a las órdenes acá desde Jalisco para contribuir en todo aquello que sea necesario para llevar a buen puerto el plan.

Y quisiera aprovechar, ya que lo comentaste ahorita que estabas presentando el plan, coordinadora, efectivamente en la Comisión Jurídica por ahí aprobamos algunas convocatorias el día de ayer y voy a referir rápidamente dos muy concretas que son las que van a acabar recibiendo que todas y todos ustedes.

La primera relacionada con el foro de resoluciones relevantes, se las estaremos haciendo llegar a todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, pero hacer la invitación aquí a las y los integrantes de la región para que tratemos de mandar, que no quede un solo organismo garante de esta región que no nos haga llegar aunque sea una resolución relevante, sería importante. Quizá a lo mejor ser la única región en que todos sus integrantes mande, es más difícil que otros porque somos nueve y hay otros más chiquitos, pero yo creo que sí podemos, yo creo que somos una región muy comprometida con el trabajo del sistema y lo hemos venido demostrando año tras año. Entonces, en este foro espero no quedarnos detrás de otras regiones.

Segundo, el tema del programa de intercambios interinstitucionales, de experiencias interinstitucionales que también presentamos ayer en la jurídica, y que va por su segunda etapa o su segunda edición, en el cual también invitar a los organismos de la región a que se sumen para que podamos estar intercambiando experiencias entre organismos garantes, no entre comisionados, pues entre comisionados ya ven que vamos y vamos al evento, al foro, al panel, participamos, tratamos de dejar allá nuestro granito de arena o de recibir de la gente que viene de otros estados si es muy útil, pero estamos hablando de algo que va a las entrañas de los organismos garantes, que es la gente que en el día a día está tallando los lápices para sacar adelante la restitución de estos dos derechos humanos que velamos y qué mejor que sean ellos los que conozcan las entrañas de otro instituto y compartan sus experiencias para tratar de retroalimentarnos y rescatar las mejores prácticas que podamos tener para estarlas exportando y hacer viral este tema.

Entonces, también ojalá que la Región Centro-Occidente sea la que más organismos garantes se inscriban a este programa sería lo ideal.

De mi parte, coordinadora, solicitarle ahí todo el apoyo para dar difusión en su momento ya que estén debidamente circuladas, y seguimiento institucional a estas dos convocatorias para tratar de que las y los integrantes de esta región puedan sumarse y participar.

Muchísimas gracias. Muy buena tarde.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy bien. Muchas gracias, comisionado.

Entonces, ahora damos uso de la voz al comisionado Abraham, con su participación.

Adelante, comisionado.

Abraham Montes Magaña: Muchas gracias, secretaria.

Si me lo permite, cedería el uso de mi participación primeramente a la comisionada Brenda y a la comisionada Male, y una vez que concluyan me gustaría participar.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Perfecto. Muchas gracias, comisionado.

Entonces, tengo como tercer registrada a la comisionada Brenda.

Adelante, comisionada.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchísimas gracias y saludos a todas y a todos.

Simplemente para comentarles, Areli, me parece muy pertinente, Nubia, ahorita que estaban viendo lo que tiene que ver con el F-2 que son los programas de especialización dirigidos a servidores públicos, además de la oferta que sí evidentemente ya planteó también el comisionado del área Jurídica por los cursos de especialización y de capacitación que se tienen, Chava Romero ya tiene por ahí una propuesta bastante bien planteada, que es una temática muy importante, pues también en la Comisión de Capacitación precisamente el día de ayer aterrizamos el tema que también a respaldo del INAI junto con la Comisionada Norma Julieta, vimos la situación importante e ir permeando en las habilidades que tienen que ver a su servicio civil de carrera.

Entonces, se les hizo una propuesta por parte del INAI de aterrizar un modelo que ya se tiene, que ya se sigue porque no vamos a partir de cero, entonces me parece muy importante, Areli, coordinarlo con ustedes porque obviamente si alguna región puede saber del tema sería muy importante que fuera esta, ya vamos a compartir por ahí algunos documentos, alguna metodología para llegar a estos compromisos en los que vayamos fortaleciendo este tema tan importante de especialización y de capacitación y de formación y de permanencia de perfiles en el tema que nosotros llevamos. Eso por un lado.

Y como bien también lo refieres están los talleres de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, que también tiene que ver directamente con la Comisión de Capacitación, porque es un tema que se ve dentro de esta comisión, eso todavía tiene el liderazgo el comisionado Eugenio Monterrey.

Y, bueno, tenemos tanto los talleres de planeación que también tienen una fecha calendario que también se las voy a compartir durante el mes de febrero, y el taller de balance de resultados que va a ser el primero y también se tiene una propuesta para llevarlo a cabo aproximadamente la primera semana de febrero y luego ya vendrán los talleres de planeación por regiones.

A lo que voy. En el taller de balance de resultados se van a dar todos los resultados de la capacitación 2021 y se plantea una serie de necesidades por parte de los mismos enlaces de los operadores de la capacitación.

El año pasado de estos talleres surgió una necesidad de capacitarse en herramientas tecnológicas, ello dio motivo a que desde la comisión por el apoyo también el pleno del ITEA, la Secretaría de Educación aquí en Aguascalientes seguir un taller nacional de capacitación en herramientas tecnológicas. Una necesidad que se detectó se dio la posibilidad de que cada órgano garante nombrada por lo menos a dos enlaces para poder acudir a ese curso y lo tomamos alrededor de 100 personas, un taller que duró un mes, se nos dieron una serie de plataformas, yo me di a la tarea también de tomar el taller para saber muy bien ahora sí qué era lo que pudimos brindar. Y, bueno, se ofrecieron exámenes en cada clase y llegamos a tener un mínimo de asistencia.

Entonces, son necesidades que detectamos a partir de estos talleres.

Esta vez que tengamos el taller de balance de resultados va a ser lo primero que yo les voy a proponer, que nos vuelvan a dar otras áreas de necesidad que detecten para ver la posibilidad de poderles brindar otro tipo de capacitación en ese sentido y aunque sea un aspecto que tengan los enlaces de capacitación, pero sí partir directamente de las necesidades y no a lo mejor desde algo que yo de escritorio pudiese pensar que se requiere, sino partir también de una necesidad muy concreta y muy real desde los organismos garantes.

En lo que podemos sumar yo, por supuesto, voy de la mano con la región para que podamos hacer estas acciones conjuntas y me parece que ahora sí que le abona perfectamente al equipo.

Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias, comisionada Brenda. Gracias por tu participación.

Y damos a continuación el uso de la voz a la comisionada Male.

Adelante, comisionada.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, secretaria. Felicidades a ambas, a la coordinadora y a la secretaria. Y felicitarles también por el ambicioso plan de trabajo que nos plantean.

Justo lo que yo quería compartirles de manera muy breve es que hace un rato sesionamos en la Comisión de Derechos Humanos y también por ahí nos encargamos, perdón que sea repetitiva, para quienes son integrantes de la comisión, pero me parece importante comentarle a todos, es que vamos a estar molestando a las regiones y a los órganos garantes en particular para que podamos ofrecerles el que podamos capacitarles en una guía que nos va a indicar cómo sí es que sabemos que nuestras acciones como órganos de transparencia y de protección de datos se están ajustando a la perspectiva de género, de derechos humanos y de inclusión.

Esto es muy importante justo por lo que comentaba la coordinadora para poder socializarlo con las y los servidores público de cada uno de nuestros órganos y tengan esto, va sobre todo muy dirigido a quienes en el día a día nos están ayudando a operar los programas.

Por otro lado, para capacitarles también en competencias para un manual que diseñamos para reducir la brecha digital en adultos mayores, que me parece que además se volvió muy apremiante justo en el contexto de pandemia COVID, salió a la luz esta necesidad urgente.

Por otro lado, también plantearles que vamos a estar trabajando y molestándoles para el tema de resolución de relevantes con perspectiva de género en virtud de que hemos ingresado a un observatorio de resoluciones relevantes con perspectiva de género y

al respecto ahí también con el coordinador de la Comisión Jurídica, con Chava, estaríamos vinculándonos justo para estos efectos, si me lo permites, Chava.

Y, por último, mencionarles que estamos el comisionado Arístides y una servidora construyendo la propuesta de que podamos realizar un consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia de personas con discapacidad.

Entonces, la idea sería que se lanzara convocatoria por parte de cada uno de los órganos garantes para poder contar con la participación de personas con discapacidad y a su vez poder organizar este consejo del sistema con representantes de las discapacidades que se puedan.

Entonces, eso sería cuanto. Lo dejo sobre la mesa también, coordinadora, para que podamos ir tejiendo y como decía Lucy, abrazar estas propuestas y estas acciones que se desarrollan al interior de la comisión y como integrante además de esta región para poder potenciarlas.

Muchas gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, querida Male. Gracias, comisionada.

Y, por último, daríamos uso de la voz ahora sí al comisionado Abraham.

Adelante, comisionado.

Abraham Montes Magaña: Muchísimas gracias, secretaria Nubia, con su permiso de la comisionada coordinadora, nuestra presidenta Areli Navarrete, seré muy breve.

Únicamente hacer un gran reconocimiento a este programa de trabajo que nos han presentado, me sumo por completo, coincido en todos los ejes que se han manejado, me llama muchísimo la atención el tema de los círculos de lectura porque nos han funcionado, hemos visto este trabajo que se hace porque es muy práctico, muy operativo y funciona para un tema que nosotros como organismos garantes tenemos que

tener mucha sensibilidad, que es el tema y nuestra función plenamente jurisdiccional.

Considero que es una gran área de oportunidad, coordinadora, y todos los integrantes de esta coordinación, el que una de las bondades de las coordinaciones regionales es que pueda trabajar de la mano de manera sumamente coordinada con todas las 11 comisiones temáticas.

Entonces, yo puedo ver que aquí tenemos a grandes compañeros y colegas que son coordinadores y coordinadoras de comisión, como lo es Brenda en capacitación, como Male en derechos humanos, como Faby en rendición de cuentas, como Salvador en la Comisión Jurídica que es importantísima para todas las cuestiones jurídicas y de criterios que nos atañen como organismos garantes. Espero no haber omitido a nadie en las comisiones temáticas.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: A Male, en derechos humanos.

Abraham Montes Magaña: Pero sí invitar, coordinadora, a que nos sumemos de manera muy estrecha con las comisiones temáticas, aprovechemos esta gran oportunidad de la coordinación regional.

Yo veo y me da muchísimo gusto que se vaya a seguir una planeación que también ya venía trabajando la ex comisionada y ahora directora general Ángeles Ducoing, que de verdad qué gran gesto por parte de esta nueva coordinación y Secretaría que darle continuidad a muchos trabajos que han sido exitosos, que puedan seguir trabajándose en este nuevo año.

Sería todo de mi parte, coordinadora, secretaria. Mandarles un fuerte abrazo, un gran saludo y desearle muchísimo éxito, que cuente con nuestro apoyo, nuestro respaldo y el mejor de los éxitos.

Gracias.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchísimas gracias, Salvador, Brenda, Male, Abraham.

Justo y lo platicábamos ayer en la coordinación jurídica, algo que distingue este sistema nacional que se conformó en noviembre 2021 es que nuestros programas de trabajo se vinculan en algún punto y, sobre todo y más importante lo que comentabas que la Región Centro-Occidente se mantiene fuerte teniendo la titularidad de muchas de las comisiones temáticas y de las más importantes del país que tiene que ver con derechos humanos, capacitación, la jurídica, rendición de cuentas.

Y, bueno, yo feliz de poder coordinarme con cada uno de ustedes, los vamos a apoyar a desarrollar también sus programas de trabajo para que toda la Región Centro-Occidente cumpla en tiempo y en forma con cada uno de los objetivos que en cuestiones temáticas se tienen porque con esto a la vez los vamos a fortalecer en la región.

Y, bueno, esta es la primer ronda, querida Nubia, vamos a ver si tenemos alguna participación en segunda ronda, por favor.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Así es.

La primera ronda, coordinadora, ha sido agotada. Entonces, saber si se abre una segunda ronda de participaciones.

Por favor levantar la mano, damos unos minutos si alguien más está interesado en participar en esta segunda ronda.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Creo que no, estimada, creo que estamos ahorrando energías para desarrollar el plan de trabajo.

Abraham Montes Magaña: Creo que la comisionada Huerta tenía levantada la mano.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Adelante, maestra Mariela.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias por la precisión.

Bueno, presentarme formalmente ante ustedes. Es un gusto incorporarme a esta Región Centro-Occidente. Efectivamente fui nombrada comisionada presidenta a partir del 9 de diciembre,

entonces prácticamente es familiarizarme con todo el esquema, con toda la estructura, con todo el funcionamiento y sumarme, por supuesto, a esta suma de voluntades y, sobre todo, de esta entusiasta región que venía presidiendo la comisionada en su momento la licenciada Ángeles Ducoing Valdepeña.

Me reitero a sus órdenes. Felicito enormemente a la comisionada Areli Navarrete por asumir este puesto a partir de esta coordinación, y a la secretaria Nubia reiterarme a sus órdenes, requeriré indudablemente este acompañamiento y esta cercanía de todas y todos ustedes para el logro de los objetivos y metas, y vamos caminando juntos.

Muchísimas gracias.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, maestra Mariela, ya nos conocerá, somos muy hiperactivos y cuando creemos que ya no nos queda tiempo nos ponemos otro programa más de trabajo.

Bienvenida a la Región Centro-Occidente.

Adelante, Nubia, hay más participaciones.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Sí, la comisionada presidenta, la licenciada Faby.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Bueno, yo nada más en primer lugar felicitarte, Areli, me parece que tu programa está muy completo, cuenta con todo nuestro apoyo para trabajar y que sigamos siendo una región fuerte, una región de resultados, una región unida, que eso nos ha caracterizado.

Yo me di cuenta cuando fueron a la reunión regional que Ángeles les invitó a otros coordinadores regionales y se quedaron sorprendidos y se quedaron satisfechos y dijeron: “No, pues han hecho muy buen trabajo y están muy unidos, el reto es grande, no vamos a aflojar, vamos a seguir trabajando, al contrario, esto nos fortalece y nos invita a seguir haciendo las cosas para que sigamos siendo una región muy fuerte.

Coincido con Abraham, esta región es fuerte y es fuerte también porque todos estamos inmersos en las coordinaciones y todos tenemos mucho que aportar y siempre vamos a fortalecer a la región y siempre nosotros somos tan unidos que somos muy solidarios cuando alguno de nosotros tenemos un evento o tenemos un informe.

Bienvenida, Mariela. Ya tendrás oportunidad de conocernos, decirte que estamos a la orden, lo que necesites, lo que se ofrezca, estamos en Zacatecas a la orden.

Y, bueno, reiterarles precisamente que parte de esa unión es que siempre nos solidarizamos y este jueves presentamos el informe anual de labores. Yo sé que cuento con la presencia de ustedes, Mariela, ánimo y vente a Zacatecas, el informe es el jueves a las 11:00 de la mañana, desde el miércoles, desde mañana los podemos recibir, nos gusta atender bien a nuestra gente, como buenos anfitriones, somos trabajadores, pero también somos buenos anfitriones. Yo espero que no me fallen, Male me comentaste que no puedes, pero vente, ándale ánimo, y ojalá Mariela también se anime. Abraham, tú sí bien, verdad, tú sí nos acompañas, Areli también.

Abraham Montes Magaña: Sí, confirmado, Faby.

María Elena Guadarrama Conejo: Es que conmigo empezaste mal, Faby. En la otra sesión dijiste: "Les invito un mezcal para poder desinfectarles del Ómicron", y a mí no me advertiste eso, mi Faby.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Es que les dije vénganse a Zacatecas y aquí no hay COVID, lo desinfectamos con una copa de mezcal, pero vénganse.

Brendita, sé que te operaste, pero sé que nos puedes acompañar.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Con todo y muleta.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Con muleta pero nos puedes acompañar, tú ya sabes a qué vienes.

Aarón, ojalá nos pudieras acompañar, por favor acompáñanos, David, sé que ya me confirmaste; Javier, ánimo vente a Zacatecas,

vénganse abrigados, acompáñenos; y Alejandro, ojalá también nos pudieras acompañar, será un honor que todos nos acompañaran porque eso nos fortalece mucho, tenerlos a ustedes nos fortalece mucho. Marijó, también vas a venir porque no me puedes fallar porque ahora sí nos enojamos. José Luis, muchas gracias.

Mariajosé González Zarzosa: Estoy puestísima.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Qué bueno que vas a venir a Zacatecas, de veras te lo agradezco mucho. Eso nos ayuda mucho, nos fortalece, aparte que nos fortalece nuestro trabajo creamos lazos de amistad y por eso somos fuertes en esta región.

Yo sí quisiera decirles a todos, a Colima también, a Yáñez también si nos acompaña, a Cristian, a Javier Tachiquín también ojalá nos pudieras acompañar. ¿Quién falta? Araceli, María de Lourdes, el Pleno de Michoacán va a venir.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Allá te acompañamos.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: ¿Verdad? El Comisionado Adrián, ojalá nos puedas acompañar, comisionado. Va a ser un evento pequeño en lo presencial son 40 personas nada más las que van, pero los invitados principales son ustedes. Así es que yo los espero con mucho cariño aquí en Zacatecas; Samuel, Nubia y yo estamos muy agradecidos porque nos van a acompañar, y los que no puedan acompañarnos que nos den seguimiento virtual, por favor.

Pues felicitarlos. Eso es lo que yo quería comentarles. Gracias. Ya no lo pongo en el punto de asuntos generales, ya táchenlo. Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy bien. Gracias, comisionada presidenta, licenciada Fabiola Torres.

Entonces, ¿alguien más desea hacer uso de la voz en esta segunda ronda?

Creo que en esta segunda ronda se agota el tema discutido. Y se somete a consideración de todos ustedes la aprobación del plan anual de trabajo de la Región Centro-Occidente 2021-2022.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano, por favor.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano también de igual forma. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad de votos fue disculpada la lectura y aprobada del documento previamente enviado con la aprobación del plan de trabajo.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchísimas gracias, querida Nubia.

Muchas gracias por el voto de confianza, justo se trata de eso, Fabiola, de estar juntos, de trabajar juntos, de compartir buenas prácticas y de instarlos unos para los otros. De esa forma nos vamos a fortalecer.

Y, bueno, querida Nubia, pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Así es, secretaria. Así es, coordinadora.

El siguiente punto tendría que ver con los asuntos generales, ya siendo que la comisionada presidenta de Zacatecas entró a la orden en su participación en el punto anterior, entonces no tengo más registrado asunto general.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Estimada secretaria, sí tengo uno en relación con el proyecto que realizó el comisionado Adrián Alcalá Méndez. No sé si esté presente o nos esté acompañando José Luis Galarza o Aarón Aguilera.

José Luis Galarza: Comisionada, muy buena tarde.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Hola, José Luis, ya te veo.

José Luis Galarza: Muchas gracias.

En este momento el comisionado Alcalá se encuentra en una participación en la Asociación de la Región Norte. Entonces, si les parece bien, tanto mi colega el licenciado Aarón Aguilera, como un servidor, haremos la presentación correspondiente.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Adelante, por favor.

José Luis Galarza: Muchas gracias.

Aarón Aguilera: Muy buena tarde.

José Luis Galarza: Comisionados, colegas, es un gusto estar con ustedes, un poco ya entrado el mes, pero no resta los buenos deseos, sobre todo mucha salud para este año que inicia.

A nombre del pleno del Instituto y en particular del comisionado Adrián Alcalá, quien es coordinador de los trabajos de Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y Políticas de Acceso al interior del INAI, les compartimos.

Se nos brindó la instrucción de generar un diagnóstico por cada una de las entidades federadas para poder ahí más o menos advertir en qué situación en la implementación de estas materias se encuentran cada una de las entidades en estos temas que acabamos de mencionar, cabe señalar ahí un poco el parámetro que tenemos es en dos vertientes. Por una parte, lo que corresponde a la normativa interna.

Como ya bien lo refería hace unos instantes la Comisionada Navarrete, puesto que es muy importante que se pueda conocer no únicamente la legislación, sino además toda la parte normativa y, sobre todo, todo lo que se brinda en el Sistema Nacional de Transparencia y en el que desde luego todos los organismos están obligados a complementarlo.

Por otra parte, también expondremos un poco los proyectos presentados por parte del INAI que fueron sometidos a consideración de este Sistema Nacional de Transparencia y, en particular, lo que se requiere en su momento y que fueron validados.

De esta manera si nos permiten haríamos una presentación y trataríamos de ser muy ejecutivos para poder compartirles un poco de los hallazgos.

Como bien señalo, la intención fue llevar a cabo este diagnóstico de manera particular para este Región Centro-Occidente.

En primer término, vamos a abordar lo que corresponde a la Transparencia Proactiva y como les comentaba en un inicio, qué es lo que tomamos en consideración para esta materia en particular. Por una parte, lo referente a los lineamientos de Transparencia Proactiva, que sobre decirles fueron aprobados por este Sistema Nacional de Transparencia en el año 2016 y que corresponden a los parámetros bajo los cuales se va a llevar a cabo estas prácticas de Transparencia Proactiva que identifican cuáles son los atributos de calidad que debe contar la información para publicarse en esta materia y adicionalmente la obligación por parte de todos los organismos garantes de emitir la convocatoria correspondiente para sus repelentes correspondientes sujetos obligados.

Asimismo, tenemos como segundo punto de análisis en materia de Transparencia Proactiva que la herramienta de contrataciones públicas contra la emergencia que fue desarrollada desde el Instituto y que en su oportunidad el comisionada Alcalá, de manera coordinada con el comisionado Guerra hicieron la presentación a todas y todos ustedes el día 7 de septiembre de 2021, en el cual se busca que en estas políticas de Transparencia Proactiva se pueda dar a conocer qué es lo que los sujetos obligados, ya sea del sector Salud o no, pero que estén directamente involucrados con el tema de contrataciones para hacer frente a la pandemia estén llevando a cabo.

De esta manera en términos muy, muy generales les compartimos estos hallazgos qué fue lo que identificamos.

En lo que corresponde a los lineamientos de Transparencia Proactiva, como ya les comentaba, aprobados por el Sistema en 2016, lo que retiro de manera particular a la emisión de la convocatoria para que sus sujetos obligados puedan presentar y postular sus prácticas de Transparencia Proactiva, a partir de la información pública disponible que desde el INAI nos dimos a la tarea de identificar y analizar,

conocimos que la evidencia que arrojó es que el 33 por ciento de las entidades federativas que conforme a esta Región Centro-Occidente, como les señalaba es de normativa interna y año con año se debe emitir la convocatoria.

Entonces, de ahí es el primer hallazgo.

En lo que refiere al segundo punto, la herramienta de contrataciones públicas no obstante que se llevó a cabo esta presentación tuvo la anuencia por parte de los organismos garantes para, en su caso, poder hacer no la réplica, sino identificarla e integrarla a sus propias prácticas, no conseguimos alguna evidencia de algún avance y la intención como se les comentó en su momento cuando se dio una segunda reunión ya más a formar un taller, es que en su momento a un mediano plazo una vez que se tenga el desarrollo podamos tener un repositorio nacional en donde se pueda conocer esta información no solamente en el entorno federal, sino en un ámbito nacional y se pueda hacer alguna clase de comparación.

De ahí cuáles serían las perspectivas que se tiene para esta Región Centro-Occidente. Entonces, por una parte es de suma importancia avanzar hacia una implementación de manera concreta en lo que refiere a los lineamientos para la identificación de información de interés público, así como para emitir prácticas de Transparencia Proactiva. ¿Por qué? Pues lo que advertimos es que por ahí hay ciertas brechas en la implementación, mientras que algunas entidades a través de sus organismos garantes tienen un avance muy notable en estas materias, en otros como que apenas comienzan con el desarrollo correspondiente.

Es lo que se propone desde el Instituto, la intención desde luego no es únicamente mencionar estas situaciones, sino brindar todas las herramientas y todas las capacidades que desde el INAI se ponen a su disposición, entre ellas puede ser la emisión de talleres, acompañamientos, análisis muy concretos de algún proyecto que tengan en desarrollo, que piensan desarrollar, es de opiniones pueden ser inclusive cualquier clase de trabajo o afinidad que se pueda desarrollar desde el INAI y de manera concreta desde la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia para poder fomentar estas prácticas y de las que -perdón la insistencia- cada uno de los

organismos garantes locales, así como el nacional estamos obligados a emitir la convocatoria año con año para de esta manera también incentivar los propios sujetos obligados correspondientes para que se puedan detonar estas prácticas.

No olvidemos que la intención de la Transparencia Proactiva es ir un paso más allá de lo que señala toda la parte normativa, es identificar información que en un momento y en un contexto determinado puede generar un valor público adicional y puede resultar útil para la sociedad.

De esta manera esa es la intención del Instituto, poder brindar todas las herramientas que tengamos a nuestro alcance y todo el acompañamiento correspondiente.

Ahora bien, en lo que corresponde a la materia de Gobierno Abierto, de igual manera con nuestro primer sustento normativo es el artículo 59 de la Ley General de Transparencia, pero de manera adicional como todos sabemos de igual forma en el seno del Sistema Nacional de Transparencia se aprobó el documento teórico de Gobierno Abierto a partir del cual se tiene este primer sustento y derivado de este surge la estrategia cocreación desde lo local impulsada desde el INAI, luego desde luego que no es posible si no hay una participación activa de todos y todas ustedes en calidad de organismos coordinadores en sus respectivas jurisdicciones.

De esta manera en el diagnóstico que se llevó a cabo tenemos aquí una reseña muy, muy breve, en su momento se les hará llegar o si no ya se les compartió el diagnóstico por parte de la comisionada coordinadora de la Comisión Abierto del Sistema, la comisionada Treviño, en donde se identifican los avances y las áreas de oportunidad.

De esta manera en muy breves términos para el estado de Aguascalientes que lo que identificamos que efectivamente ha habido un avance, ya se han tenido estas reuniones por parte el ITEA con diversos sujetos obligados, así como organizaciones de la sociedad civil para definir las líneas de acción que en su momento tendrá el Plan de Acción Local.

De manera adicional cabe señalar uno de los temas que fueron impulsados en la coordinación anterior y que, sobre todo, en este año tenemos la intención desde el Instituto dar mucho más auge es incorporar a lo que corresponde al ámbito del Poder Legislativo y Judicial para desarrollar trabajos en materia de Parlamento Abierto y de Justicia Abierta, y de igual forma de llevar el tema de Gobierno Abierto hacia el ámbito municipal también.

Entonces, aquí sí una recomendación genérica para los organismos es poder ampliar estos alcances en materia de apertura gubernamental, poderlo llevar no únicamente al Ejecutivo local, sino también en su momento poder generar estas alianzas, estas coordinaciones para poder tener temas ya sea de decretos legislativos en su caso de suscripción de convenios por parte del Poder Judicial.

De esta manera, en el estado de Colima, ¿qué es lo que tenemos aquí? Que en su momento podría llevarse a cabo la construcción de una agenda de apertura con algunos de los 10 municipios que lo integran o de igual forma en la que se pueda trabajar en la búsqueda de la generación de un acuerdo legislativo con el Congreso del estado o, en su caso, con el Poder Judicial para ver estos esquemas de Justicia Abierta.

Para el caso de Guanajuato, ¿qué es lo que tenemos? Ya identificamos diversos proyectos en marcha como es el caso de municipios abiertos, justicia abierta y contrataciones abiertas.

¿Cuál es la posible sugerencia? Que se pudiese comentar con el impulso de nuevos proyectos, de manera ejemplificativa lo que comentábamos lo que refiere a congreso abierto.

De esta manera también en el Instituto se está desarrollando una caja de herramientas para identificar la manera de poder llevar este tema de Gobierno Abierto hacia el ámbito municipal, podrían algunas de las entidades de esta manera por mencionar a Guanajuato, en donde se puede incorporar alguno de los municipios a un pilotaje que en su momento se estaría llevando a cabo por parte de PNUD, en donde se está trabajando en colaboración con este Instituto para poder desarrollar estos temas en el orden municipal también.

En Jalisco tenemos ahí también muchas actividades, mucho trabajos desarrollados, lo que creemos es que Jalisco puede ser muy buen referente, desde luego la intención no es ponerlos en un término de competencia ni nada, sino que se pudiesen compartir las experiencias que han sido satisfactorias respecto de los trabajos que ha desarrollado esta entidad.

En lo que corresponde a Michoacán, hemos advertido que el Instituto ha trabajado para consolidar la intención de la sociedad civil organizada, de buscar el relanzamiento de esta estrategia de Gobierno Abierto. Tenemos conocimiento que durante el año pasado de 2021 se llevaron a cabo diversas reuniones poniéndose de Sociedad Civil Organizada, con la nueva administración estatal y también ahí se tuvo a bien invitar a este Instituto a través de la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia para que en su momento se puedan establecer cuáles estarían recibiendo para poder llevar a cabo el relanzamiento de esta estrategia.

Y para el caso de Nayarit, ¿qué es lo que tenemos? Ahí la intención es reiterar la invitación para que se puedan concretar estos trabajos.

En el caso de Querétaro tenemos que hay una forma un poco diversa, pero desde luego igual de valiosa para llevar a cabo estos trabajos en materia de gobierno abierto en donde no se puede tener una declaratoria como tal, pero sí existe un convenio de colaboración y se tiene un comité de gobierno abierto, el cual tiene prácticamente a los mismos integrantes que al Secretario Técnico local que son las autoridades, sociedad civil y el propio Instituto.

Afortunadamente identificamos que se está trabajando en su plan de acción municipal, en el municipio de Querétaro y de esta manera la insistencia para que, en su caso, se puedan ampliar estas actividades hacia el ámbito parlamentario y del Poder Judicial.

San Luis Potosí, ¿qué es lo que se identificó? Que se está trabajando en el segundo plan de acción 2020-2022, y que su segundo secretario técnico local ya esté instalado desde el año 2020. Tiene un compromiso precisamente en materia de municipios abiertos y una muy buena idea sería que en su momento tuviesen a bien

compartirnos la experiencia y los resultados derivados de este compromiso que se tiene.

Por último, en el caso de Zacatecas hay trabajos en materia de municipios abiertos, tiene una declaratoria vigente y un secretario técnico local activo; sin embargo, creemos que sería una oportunidad para que se trabaje en el diseño y el lanzamiento de un siguiente plan de acción local.

De esta manera la intención de la estrategia o creación de sala local impulsada desde el INAI, pero desde luego únicamente busca brindar el acompañamiento a todas y todos ustedes es poder generar estos espacios, poder organizar los secretarios técnicos locales en donde se concreten los trabajos en el plan de acción local y, en su caso, se puedan hacer extensivos hacia municipios y hacerlos expansivos hacia los otros poderes.

De igual forma, la intención del instituto es brindar el acompañamiento, los talleres, todas las opiniones, todo lo que sea necesario para poder concretar con estos temas que de igual forma han sido lanzados desde el Sistema Nacional de Transparencia y validados por este.

Por parte de un servidor en lo que corresponde a Transparencia Proactivo y Gobierno Abierto es todo. Quedamos a la orden en la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia, y si me lo permiten cedo el uso de la palabra a mi colega, licenciado Aarón Aguilera, que hará una exposición en lo que corresponde a la materia de políticas de acceso.

Muchas gracias.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, José Luis.

Adelante, Aarón.

Aarón Aguilera: Muchas gracias, comisionada Areli. Muchas felicidades por su nuevo nombramiento, igual a Nubia por su nombramiento.

Muchas gracias, comisionadas, comisionados colegas.

Y, bueno, por la parte de Gobierno Abierto concluyó y seguimos con políticas de acceso. En este caso si me pueden apoyar con la presentación.

Aquí estaríamos expresándoles el diagnóstico por entidad federativa de algunas iniciativas que desde la Dirección General de Políticas de Acceso hemos desarrollado desde el INAI y en parte desde el Sistema Nacional de Transparencia.

En principio comentarles en el punto número 1 corresponde al tema de infraestructura abierta, en este caso estamos por iniciar en este 2022 con un reto público a partir del 1º de febrero se llevará a cabo este lanzamiento en su modalidad de piloto y dirigido a gobiernos e instituciones de los tres órdenes de gobierno que inicialmente tendrán la capacidad para aceptar a 20 participantes. Insisto, este sería el inicio de un pilotaje.

Cabe destacar que este punto de infraestructura abierta se le hace un reconocimiento a otros trabajos que se han desarrollado, en este caso de la zona Centro-Occidente, en el caso de Jalisco, que ha desarrollado desde trabajos con cost, que he estado desarrollado desde su propio trabajo de política en materia de datos en infraestructura abierta y, en este sentido, y en la otra región, que es en el caso del estado de Nuevo León también ha estado trabajando de la mano con el INAI, con México Evalúa y Open Contrato Impanech. Finalmente son dos iniciativas que son muy precisas, pero van de la mano y se complementan en el camino.

Comentarles que esta iniciativa iniciará, repito, insisto, a partir del 1º de febrero se generará la convocatoria en estos términos que les hemos comentado.

Enseguida en cuanto a contrataciones abiertas en el caso de Aguascalientes aún no ha participado el órgano garante, como parte de las acciones programas con el apoyo de los organismos garantes locales se prevé impulsar la iniciativa a partir del 2022 una vez que se ha adoptado por el organismo garante local se buscará promoverla en el orden estatal y municipal como parte de una segunda fase de implementación.

Cabe mencionarles que quienes aún no se han integrado o no se ha incorporado a esta iniciativa de contrataciones abiertas, estamos por impulsarlo a mediados del mes de marzo, es cuando se hará una nueva invitación, una nueva convocatoria para efecto de que se incorporen aquellos organismos garantes que no tuvieron oportunidad por razones específicas de cada uno para poderse incorporar a esta iniciativa de contrataciones abiertas.

En cuanto al tema de publicidad abierta, los nueve estados prácticamente en los que conforman la Región Centro-Occidente aún no han participado como parte de las acciones en el 2022, se va a generar un nuevo impulso y una nueva estrategia por parte del INAI hacia el Sistema Nacional de Transparencia para hacer un relanzamiento y un reto público para incorporarse a esta iniciativa que hemos generado de publicidad abierta.

Cabe destacar, también en el caso de Jalisco, hay una excepción dado que la administración estatal pasada sí se incorporó para este ejercicio en particular de publicidad abierta. Aquí valdría la pena el punto en el caso de Jalisco retomar la conversación con la nueva administración estatal para efecto de poder generar un nuevo compromiso y actualizar su información en la materia para efecto de que esta herramienta que ya está instalada dentro de los servidores de gobierno del estado pueda estar actualizada y poder seguir dando la información correspondiente a la ciudadanía a la población.

En cuanto al tema de política de datos abiertos comentarles también que de acuerdo a una investigación generada desde el INAI no se identificó una política que sea promovida por los organismos garantes en este sentido, no obstante ello como parte de los acercamientos que se van a realizar desde el Sistema Nacional de Transparencia a los organismos garantes será oportuno realizar un levantamiento de diagnóstico para verificar y ver a fondo si existe alguna práctica o política en la materia de datos abiertos por parte de algunos de los organismos garantes.

Sin embargo, como conocen también en el caso del PlanDAI, en el caso de Datos Abiertos generaremos de la misma manera un desarrollo e integración de una política general nacional para efecto de

llevar a cabo esta política de datos abiertos y tener un estándar específico de todo el Sistema Nacional de Transparencia en la materia.

En cuanto al punto del Plan Nacional de Socialización, PlanDAI ya comentado, se ha avanzado en el caso de Aguascalientes en la implementación en tiempo y forma, se han realizado cinco jornadas de socialización alcanzando a 110 personas y llevan el seguimiento 22 casos.

En enero se prevé continuar con la socialización con la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Tecnológica de Aguascalientes también con alumnos que comenzarán el semestre, también se realizará una jornada en una comunidad del Llano que tiene diferentes problemáticas, además se comenzará con la socialización con mujeres empresarias.

Asimismo, sus Red de Socialización cuenta con facilitadores capacitados y actualmente se encuentran con la generación de cartas de aprovechamiento la socialización.

En el caso de Colima hice tres o cuatro comentarios ahorita en Aguascalientes que son muy generales para cada uno de los estados, me enfocaré prácticamente en el tema del PlanDAI, dado que los demás temas que les acabo de comentar va sobre la misma narrativa que les acabo de dar anteriormente.

En el caso de Colima y en el PlanDAI también se ha avanzado en la implementación en tiempo y forma, han realizado cuatro jornadas de socialización alcanzando a 40 personas si llevan a cabo el seguimiento de casos específicos.

En enero se prevé formar a las personas facilitadoras de los ayuntamientos ya que no había sido posible por el cambio de gobierno y se les ha dado el trabajo de los facilitadores de organización de la sociedad civil y de la universidad. También se realizarán jornadas de socialización en enero.

En el caso de Guanajuato, el PlanDAI instaló sus red de socialización, cuentan con facilitadores capacitados y actualmente se encuentran en

la generación de casos de aprovechamiento, socialización en este caso.

En enero y febrero tienen programadas tres jornadas de socialización con la Red Empresarial de la Red Ciudadana Anticorrupción, además está por definirse jornadas de socialización con alumnos de 50 escuelas secundarias que fueron designados como embajadores de la transparencia para socializar el aprovechamiento del DAI y sean entre sus compañeros y en sus comunidades.

En el caso de Jalisco se instaló la Red Local de Socialización en buen tiempo, pero no se concretaron en 2021 los talleres de las personas facilitadoras ya que los integrantes de la red social no establecieron cuantas ni cuales personas se capacitarían.

En enero se prevé realizar la formación de las personas facilitadoras e iniciar cuanto antes las socializaciones, está su red de socialización pero aún no se ha realizado el reclutamiento de facilitadores ni ha definido fechas de capacitaciones, en estos días estamos para ya definir esta parte.

En el caso de Michoacán ya manifestó su interés también por una circunstancia particular, un poco de manera extemporánea, pero a este momento no nos han definido la red de socialización y definir, ni nos han definido para la fecha de instalación. Estamos en ello, por parte del enlace que nos han puesto es ahorita lo que contamos de información.

En el caso de Nayarit manifestó su intención de prorrogar la instalación de su red social de socialización derivado del cambio de gobierno en su estado y municipios; se han mantenido en una comunicación constante con el organismo garante, pero no se ha definido la integración de la red ni fecha para su instalación. Ello se debe a que tuvieron cambios de gobierno y cuando se iba a comenzar estos trabajos el huracán Pamela ocasionó la inundación de varios municipios de Nayarit, incluyendo los municipios en los que se iba a llevar a cabo los trabajos y nos han pedido aplazar el inicio de los mismos.

En este mes decidieron implementar el PlanDAI en el municipio de Huajicori, que no sufrió las inundaciones. Están en pláticas con quienes serán los integrantes de la red de socialización y en espera de que el municipio permite iniciar los trabajos.

En cuanto a Querétaro participa por primera vez en la política pública y manifestó su interés en prorrogar el inicio de la política pública también derivado del cambio de gobierno estatal y municipios, tuvieron cambio de gobierno y no han dado respuesta aunque se les ha estado buscando continuamente, es necesario que se complemente su proyecto del plan local de socialización del cual enviaron borrador en junio, pero no nos han dado respuesta de la retroalimentación que se les envió a los enlaces.

En diciembre se tuvo una reunión con nuestros enlaces de Querétaro y nos comentaron que aún no tienen el plan local ni quienes serán los integrantes de la red local de socialización ya que con el cambio de gobierno han tenido que capacitar a todos los servidores públicos, que se entiende como parte de esta circunstancia, y revisarán con los comisionados si es necesario aplazar su participación hasta el mes de mayo.

En cuanto al estado de San Luis Potosí no se ha instalado su red de socialización, manifestó su interés precisamente en prorrogar el inicio de la política pública también derivado de los cambios del gobierno del estado y de municipios. Tuvieron pues el cambio de gobierno y cuando iban a instalar su red local de socialización se les pidió cambiar el plan para atender la temática, enfocarla y enfocarla al tema de medio ambiente. Posteriormente se tuvo una reunión con los futuros integrantes de la red social para explicar la dinámica del PlanDAI, se tiene previsto instalar su red local de socialización este próximo lunes 24 de enero a las 11:00 de la mañana.

Y en cuanto al tema del caso de Zacatecas tuvieron un cambio de gobierno también con sus municipios y múltiples movimientos de personal incluyendo los enlaces que estaban en el PlanDAI, ello ha ocasionado que no sea posible tener un avance concreto.

En enero se notificó un nuevo cambio de equipos, por lo que se tiene agendada una reunión el próximo 24 de enero precisamente para

retomar los trabajos que se han notificado que se encuentra el INAI listo ya para las capacitaciones en cuanto el IZAI ya nos confirme quiénes serán las personas que se llevará a cabo la formación de las personas facilitadoras.

En cuanto a la Dirección de Políticas de Acceso en estas iniciativas que hemos desarrollado para el Sistema Nacional de Transparencia es cuanto y muchísimas gracias por su atención.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchísimas gracias, Aarón y José Luis. Denle las gracias al Comisionado Adrián Alcalá de nuestra parte por este estudio que hizo y, sin duda, tenemos mucho trabajo que hacer en la Región Centro-Occidente respecto a estos temas.

Los vamos a estar molestando para que nos apoyen a darle continuidad a trabajos que ya tenemos. Ah, aquí está ya el comisionado Adrián Alcalá.

Adelante, por favor.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez: Gracias, Areli.

Perdónenme, colegas, pero estaba en la Región Norte. Bueno, reiterarles, agradecerles primeramente la oportunidad que José Luis Galarza y Aarón Aguilera, los Directores de Gobierno Abierto y de Políticas de Acceso, respectivamente, hayan podido presentarles el diagnóstico.

Cuando Areli me invitó a presentar el mismo la verdad es que creo que es importante en un ejercicio de una radiografía de ver hacia futuro, de ver hacia positivo, no tanto en una comparación porque no estamos comparándonos con otros. Conocemos la realidad, obviamente vengo yo de un órgano garante estatal, un órgano garante que no tenía personal, sigue con precariedades como muchos, y nada más con esto quiero decirles y reiterarles que desde el INAI, desde las áreas que tengo el honor de coordinar, que son Políticas de Acceso y Gobierno Abierto, estamos en la mejor disposición no solamente como un trabajo que tenemos que hacer, sino creemos en los proyectos, estamos convencidos de los proyectos. Entonces, de verdad que se sientan ustedes con la confianza de poder llamarnos y arrastrar el

lápiz por ustedes bajo la visión de ustedes, es decir nosotros no conocemos la realidad, somos respetuosos de la autonomía de cada uno de los órganos garantes, pero si ustedes nos dicen qué es lo que hay que hacer o cómo hacerle lo vamos a hacer bajo su perspectiva y bajo el parámetro que usted nos envíen, de verdad siéntanse con la confianza para llevar a cabo.

Lo que se trata justamente es de que estas políticas ya han sido lanzadas y aprobadas por el Sistema Nacional de Transparencia como el lineamiento de Transparencia Proactiva o los ejercicios de cocreación de lo local y las políticas que impulsamos a través del sistema que son PlanDAI, contrataciones abiertas, infraestructura, que próximamente lo lanzaremos, justamente se implementen al mismo nivel o tratar de que vayamos al mismo nivel por parte de las entidades federativas.

Yo sé que cada uno tiene sus realidades tanto políticas como económicas, pero siéntanse con todo el respaldo, de verdad se los digo, aunque ahorita mis directores generales digan más trabajo, pues ni modo, ya me conocen y así es. Entonces, lo vamos a hacer de verdad de la mejor forma, siéntanse de verdad con esa confianza.

Y, bueno, dado el poco tiempo, no quiero robarles mucho, no sé tú, coordinadora, si quieres que cada uno si tiene algunas dudas nos podamos sentar en una reunión bilateral con cada uno de los órganos garantes para cualquier duda o comentario o aquí lo atendemos, como ustedes quieran.

Y gracias.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchísimas gracias, comisionado. Sí le vamos a estar dando lata y creo y considero que sería mejor cada uno en lo individual, porque todos tenemos diferentes situaciones por las cuales ha avanzado o no ha avanzado el plan de trabajo y cada uno de los programas que ya nos presentaron Aarón y José Luis.

Entonces, si luego nos pudieran regalar un poquito de su agenda para sentarse con cada uno de nosotros para poder seguir desarrollando los trabajos estaría genial.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez: Perdón, y si lo podemos compartir ahorita por el chat, no sé si aquí les podemos compartir la presentación.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: De hecho ya se las mandé, ya las tienen en el chat, ambas presentaciones están en el mismo archivo, en el mismo documento de archivo para que cualquier duda, cualquier pregunta estamos a la orden.

Y, comisionado Adrián Alcalá, le vamos a tomar la palabra, lo vamos a estar molestando durante todo el año. Muchísimas gracias por presentarnos y por elaborar este trabajo de investigación en donde nos muestra la realidad en la que nos encontramos los estados de la Región Centro-Occidente, vamos a trabajarle mucho y vamos a trabajarla en conjunto.

Y, bueno, tomando en consideración que también nuestra secretaria Nubia es parte del Colegio Electoral y tiene que estar en el Colegio Electoral y que algunos tenemos sesión a las 4:00, considero que ya no tenemos ningún otro asunto general que tratar, ¿verdad, Nubia?

Nubia Coré Barrios Escamilla: Así es, coordinadora.

Habiendo agotado ya todos los puntos del Orden del Día, no hay más.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchísimas gracias.

Entonces, procedemos a la clausura de la sesión.

Quiero agradecerles nuevamente toda la confianza, todo el apoyo, comisionados, comisionadas, es un placer para mí estar con ustedes este año coordinando los trabajos de la Región Centro-Occidente.

Por lo tanto, habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día agradezco su apoyo, el apoyo brindado también la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por Ángeles Ducoing, que por aquí anda, siendo las 15 horas con 25 minutos del día 18 de enero de 2022 se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

Que empiecen los trabajos, estimados, y que tengan muy bonita tarde.

Muchas gracias.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez: Gracias, igualmente.

Nos vemos en Zacatecas.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Nos vemos.

- - -o0o- - -